

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ACCIONISTAS DE ALCAZAR MANAGEMENT S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Estimados Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Reglamentaciones respectivas, y, el Estatuto Social de la sociedad y sus modificatorias, cumpla con la obligación personal, institucional y legal, de poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe Anual de Gerencia General y los resultados económicos de ALCAZAR MANAGEMENT S.A., por el ejercicio fiscal 2019.

ENTORNO ECONÓMICO GENERAL DEL PAÍS:

Inflación: De conformidad con información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la República del Ecuador cerró 2019 con una inflación negativa de -0,07 %. Esta inflación con signo negativo evidenció que muchos productos y servicios tengan una tendencia a la reducción. De igual forma, la inflación mensual entre noviembre y diciembre de 2019 fue de -0,01 %, siendo los alimentos y bebidas en hoteles y restaurantes los que más incidieron sobre este índice inflacionario reportado.

Costo Canasta Básica Familiar (CBF): A diciembre/2019 el costo de la CBF bordeó los USD 715,08 y el ingreso mensual de un hogar tipo fue de USD 735,47, lo que representa el 102,85 % del costo de la CBF.

PIB Real Ecuador: A nivel macroeconómico, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real del país en 2019 cerró en -0,08 % de acuerdo con una reciente estimación del Banco Central del Ecuador, evidenciando este decrecimiento una economía en estancamiento, altos niveles de endeudamiento y un presupuesto con urgencias inmediatas de financiación.

Acuerdo FMI y Levantamiento Social Octubre 2019: El Acuerdo de Facilidad Extendida de Financiamiento firmado a fines de febrero de 2019 entre Ecuador y el FMI estableció metas tendientes a reducir gradualmente el gasto en subsidios a los combustibles. La meta, en el marco de dicho acuerdo, fue gastar en subsidios a los combustibles un equivalente al 1,8 % del Producto Interno Bruto (PIB), alrededor de USD 2.000 millones de Dólares de los EEUU. Este mencionado Acuerdo junto a las reformas legales planteadas por el gobierno nacional acarrearón el levantamiento social de octubre/2019, situación que ocasionó una alteración y un severo golpe a todas las sectores de la economía, dejando una pérdida de aproximadamente USD 2.800 millones de Dólares de los EEUU, de conformidad a lo manifestado por los distintos gremios productivos del país, aunque el Banco Central del Ecuador actualizó y corrigió ese monto, calculándolo en USD 821 millones de Dólares de los EEUU.

Riesgo País: Como indicador referencial que mide el nivel de posible insolvencia del Estado, y, de igual manera, el nivel de confianza internacional sobre país, el 31/diciembre/2019 Ecuador cerró en 826 puntos, de conformidad con la información estadística del Banco Central. El elevado índice demostró una clara desconfianza al Estado ecuatoriano. Ecuador tuvo un riesgo país

mensual promedio de 938 puntos, de acuerdo con el Boletín Macroeconómico de la Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA).

Deuda Pública agregada: De conformidad con las cifras publicadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, en diciembre/2019, la deuda pública agregada del Ecuador (USD 56.781 MM) -sumatoria deuda interna y deuda externa- se ubicó en el 52,9 % en relación con el PIB. En diciembre/2018 este mismo indicador se ubicó en 45,2 % del PIB.

GESTIÓN OPERATIVA DE ALCAZAR MANAGEMENT S.A.:

La sociedad, en virtud de su giro ordinario del negocio, ha continuado en la prestación de servicios de asesoramiento económico, jurídico, financiero, contable y de negocios, investigaciones de mercadeo y de comercialización interna; buscando nuevos proyectos o potenciar los proyectos en donde pudiere haber crecimiento.

Es menester destacar el cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019, en tal virtud, se informa lo más relevante, a saber:

INGRESOS.- La empresa, durante 2019, ha tenido como ingresos principales, los honorarios cobrados a NOVACREDIT S.A., por participación trimestral en los Comités (i) Ejecutivo; (ii) Cobranzas; y, (iii) Riesgos; referentes a los accionistas de ALCAZAR MANAGEMENT S.A. que, asimismo, son accionista de NOVACREDIT: Daniela Rita y Sergio Andrés Ramos Vázquez.

De igual manera, la compañía tuvo como ingresos los honorarios por asignación a ejecutivos de IMPORTADORA TOMBAMBA S.A. 2019 y por asistencia a Directorios. En este mismo sentido, se contabilizaron como ingresos por servicios de asesoría los honorarios por participación en Comités en la compañía AUTOATIEMPO S.A., sociedad en la que ALCAZARHOLD S.A. es accionista.

Se establece que en el ejercicio 2019 la sociedad no evidenció ingresos por concepto de servicios de asesoría con respecto a RAPIDTRAM S.A., como había sucedido en 2018.

La sociedad registró ingresos semestrales por concepto de prestación de servicios contables a ALCAZARHOLD S.A.

Por último, la compañía facturó a FERLE S.A. la suma de USD 17.952,28 por concepto de servicios prestados.

GASTOS OPERATIVOS.- En lo que respecta a gastos operativos, y, en específico, honorarios a personas naturales, entre lo más relevante a destacar, se encuentra: (i) el pago por honorarios profesionales a la Ing. Marlene Crespo, por su Informe de Comisario. En cuanto a honorarios a personas jurídicas (sociedades) se encuentra el pago mensual efectuado a la sociedad del Abogado Santiago Vega Malo, asesor jurídico tributario.

En lo que respecta a Gastos de Viaje, se realizó 2 erogaciones referentes a viajes de la Gerencia General a Quito, en los meses de abril y mayo. De igual

forma, dentro de este mismo ítem de gastos de viaje, se contempla los viajes efectuados por el accionista, Dr. Sergio Ramos Vázquez a San Francisco (California), República Popular de China y República de Chile, para prospección en nuevos proyectos y negocios, y, finalmente, dentro de este mismo rubro contable, el viaje del asesor externo, Dr. Rafael Ruiz-Jarabo desde España a Ecuador.

Dentro del rubro contable de Mantenimiento y Reparaciones, la compañía tuvo que asumir el pago de USD 15.000,00 a favor del constructor Arq. Leonardo Contreras, para efectuar arreglos y mantenimiento de la casa ubicada en la Avenida Paucarbamba, de propiedad de la sociedad.

ESTRICTO CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA NORMATIVA VIGENTE: Cabe destacar que todo lo llevado a cabo durante el ejercicio 2019 se efectuó, dando estricto cumplimiento y observancia a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

ALCAZAR MANAGEMENT S.A., de igual forma, ha cumplido a cabalidad con las disposiciones contempladas en los distintos cuerpos normativos expedidos por las autoridades respectivas, en lo que respecta y tiene relación con el objeto social de la compañía.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2019: Resulta importante destacar que no han existido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2019, ni en el ámbito administrativo, laboral y legal de la empresa.

SITUACIÓN FINANCIERA DE ALCAZAR MANAGEMENT S.A., AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE: Durante el ejercicio 2019, el total de ingresos ascendió a USD 170.640,90; el total de gastos de administración en 2019 llegó a USD 42.143,59, los gastos operativos totales llegaron a USD 85.890,98; con un total de egresos por el 2019 que llegó a USD 128.034,57.

El resultado del ejercicio fue de USD 42.606,33.

El porcentaje del 15 % por participación a trabajadores fue de USD 9.356,40.

La utilidad a disposición de los socios es de USD 38.345,70, debiendo destinarse el 10 % para la Reserva Legal, esto es, la suma de USD 4.260,63.

Para consideración y análisis de los señores accionistas, un comparativo de las cuentas contables principales que conforman el Estado de Resultados (Pérdidas & Ganancias) entre 2019 y 2018:

ESTADO DE RESULTADOS 2019	2019	2018
INGRESOS		
INGRESOS POR SERVICIOS	170.640,66	113.696,17
OTROS INGRESOS	0,24	1.493,03
TOTAL INGRESOS	<u>170.640,90</u>	<u>115.189,20</u>

EGRESOS

GASTOS DE ADMINISTRACION	32.787,19	31.216,78
GASTOS OPERATIVOS		
VARIOS	2.442,36	4.456,46
MANTENIMIENTOS	18.130,38	2.541,97
HONORARIOS	4.480,00	19.085,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.458,06	1.193,59
NOTARIOS Y REGISTRADORES	17,49	225,52
GASTOS DE VIAJE	9.025,59	6.255,40
SEGUROS	859,62	935,33
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	5.653,39	4.237,90
GASTOS NO DEDUCIBLES	1.028,27	2.612,50
ARRIENDO OFICINA	8.036,64	7.281,43
GASTOS DE GESTION	13.037,17	7.973,79
DEPRECIACIONES	11.308,75	10.916,33
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	75.477,72	67.715,22
TOTAL EGRESOS	<u>108.264,91</u>	<u>98.932,00</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>42.375,99</u>	<u>16.257,20</u>

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019: Habiéndose obtenido en el ejercicio económico 2019 una utilidad distribuible, luego del pago del 15 % de participación a empleados, el correspondiente pago de impuesto a la renta y de que se efectúe la respectiva provisión para la reserva legal, en un porcentaje del 10 % de conformidad con la Ley, la administración recomienda a los señores accionistas para que, en Junta General, resuelvan que el remanente sea repartido como dividendo en efectivo a los accionistas, a prorrata de su participación accionaria en el capital de la compañía, en atención al flujo disponible de la sociedad.

AUSTERIDAD Y PRUDENCIA EN EL GASTO PARA FUTUROS EJERCICIOS ECONÓMICOS: Las estrategias que se recomiendan para los siguientes ejercicios económicos, deberán enfocarse en la austeridad y prudencia en el gasto.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA: En atención a lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución N° 04.Q.II.001 dictada por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 289, del 10/marzo/2004, me permito certificar que mi representada, esto es, ALCAZAR MANAGEMENT S.A. ha cumplido, a cabalidad, con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

AGRADECIMIENTO Y CONCLUSIONES: Estimados señores accionistas, esta Gerencia General deja expresamente sentada su gratitud por la confianza depositada. De igual forma, se deja a consideración de la Junta General, el

presente Informe Anual, quedando la Administración, a disposición de los señores accionistas para absolver cualquier duda y/o proveer de cualquier información adicional que se considere necesaria y/o pertinente y no hubiere sido contemplada.

De los señores accionistas.

Muy Atentamente,



José Andrés Valdivieso González
GERENTE GENERAL - ALCAZAR MANAGEMENT S.A.

Cuenca, abril 20 de 2020.